

#### **BASES ADMINISTRATIVAS**

#### CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS PROPIOS

MONTO REFERENCIAL : S/84,600.00

#### **CALENDARIO DEL CONCURSO**

No	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	APROBACIÓN DE BASES	03/11/2021
02	INVITACIÓN Y ENTREGA DE BASES	04/11/2021 Y 05/11/2021
03	PRESENTACIÓN DE CONSULTAS	08/11/2021
04	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE	09/11/2021
	LAS BASES	
05	PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS	11/11/2021
	Lugar: Vicerrectorado Administrativo	11:00 AM
06	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	11/11/2021
07	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	11/11/2021

Cusco, NOVIEMBRE 2021

Urb. Ingeniería Larapa Grande A-5 Distrito de San Jerónimo Cusco

Teléfono: 084 – 605000 Anexo: 1118-1119

Página Web: www.uandina.edu.pe



### <u>BASES ADMINISTRATIVAS</u> CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".

#### 1. GENERALIDADES

#### 1.1 ENTIDAD QUE CONVOCA:

Universidad Andina del Cusco (UAC), Institución Privada sin fines de lucro, con domicilio legal en Urbanización Larapa Grande A-5, Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco.

#### 1.2 OBJETO DEL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".

#### 1.3 LUGAR DEL OBJETO DEL PROCESO:

Lugar : Urb. Larapa Grande A-5

Región : Cusco Província : Cusco

Distrito : San Jerônimo

#### 1.4 MONTO REFERENCIAL:

#### S/84,600.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 soles.)

El valor a precios CIF incluye los trámites de desaduanaje, flete y demás costos adicionales hasta la entrega de los bienes en los almacenes de la Universidad Andina del Cusco. Además, incluirá la instalación y la capacitación (con certificación) presencial en el uso de los equipos.

#### 1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Propios.

#### 2. BASE LEGAL:

- **2.1** Código Civil vigente.
- **2.2** Ley Universitaria 30220
- **2.3** Estatuto de la Universidad Andina del Cusco.
- **2.4** Directiva N° 006-2018/DIPLA-UAC, "Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Obras, Modalidades de adquisición: Adjudicación Directa, Concursos por Invitación y Concurso Público".





## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

- **2.5** Directiva N° 007-2018/DIPLA-UAC, "Elaboración, Suscripción, Ejecución y Supervisión de Contratos de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras".
- **2.6** Bases aprobadas para el Concurso por invitación N° 011-2021-UAC.
- **2.7** Presupuesto Institucional y Plan Operativo 2021.
- **2.8** Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, "Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19". Ampliatorias y modificatorias

#### 3. CONVOCATORIA Y CONSULTAS:

- 3.1 Los postores podrán formular consultas o solicitar aclaraciones de cualquiera de los extremos de las bases, las que se realizarán por escrito dirigido al Comité de Adquisiciones y Obras, que en adelante se denominará El Comité, en la fecha establecida en la convocatoria, utilizando el Formato Nº 01 de las bases, mediante el correo electrónico abastecimientos@uandina.edu.pe, en formato Word.
- **3.2** El Comité absolverá las consultas, de acuerdo al calendario señalado en la convocatoria.
- 3.3 Las respuestas y aclaraciones a las consultas se consideran como parte integrante de las bases del concurso y del contrato, comunicando por los mismos medios en que fueron formuladas las consultas a todos los postores del concurso. Al absolver las consultas y aclaraciones, el comité no podrá exigir requerimientos mayores ni distintos a los originalmente establecidos en las bases.
- 3.4 No cabe interposición de recurso alguno contra el pronunciamiento del Comité.
- **3.5** El Comité, por causas debidamente sustentadas, podrá prorrogar o postergar cualquiera de las etapas del proceso de selección, comunicando en forma oportuna a todos los postores del concurso.

#### 4. CONDICIONES DE CARÁCTER TÉCNICO-ECONÓMICO:

- **4.1** Las propuestas, en su aspecto técnico y económico, tendrán vigencia hasta la suscripción del contrato y será invariable durante el período de vigencia del mismo.
- **4.2** Los postores deberán cotizar sus precios de acuerdo a los términos de referencia establecidos en las presentes bases, **Anexo N°03**, quedando eliminado aquel que no cumpla con este requisito.
- **4.3** No se aceptarán propuestas de empresas consorciadas

#### 5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser formuladas en idioma español y remitida vía correo electrónico, a la dirección: abastecimientos@uandina.edu.pe; debiendo adjuntar la vigencia de poder inscrita en Registros Públicos con una antigüedad no mayor a tres (03) meses, contados desde la convocatoria, así como el DNI del representante de la empresa que participara en el proceso de apertura y en caso de ser representado por otra persona también adjuntar el DNI del representante y la carta poder. La documentación se presentará de la siguiente manera:





## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

- a) Archivo Nro. 01 PROPUESTA TÉCNICA (ESCANEADO EN FORMATO PDF),
- b) Archivo Nro. 02 PROPUESTA ECONÓMICA (EN FORMATO WORD O PDF PROTEGIDO CON CONTRASEÑA).

En caso de que la propuesta técnica enviada supere el límite de capacidad del correo electrónico deberá ser compartido en Google Drive, Dropbox u otro similar que permita su descarga mediante un enlace público o en su defecto se aceptará que la propuesta sea dividida en 02 o más archivos que peritan su envío.

Ambos archivos serán enviados iniciada la sesión virtual del proceso de selección, otorgándoles quince minutos para él envió de las propuestas, debiendo llevar el siguiente nombre:

ARCHIVO N° 1: Propuesta Técnica - CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021– UAC. ARCHIVO N° 2: Propuesta Económica - CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021– UAC.

El contenido de las propuestas deberá llevar el sello y la rúbrica del postor en cada una de sus hojas, foliadas correlativamente empezando por el número uno y en el orden establecido en las presentes bases, con el índice respectivo, debidamente numerado.

#### 6. CONTENIDO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS.

Son documentos de presentación obligatoria cuya omisión descalifica al postor:

#### 6.1 SOBRE Nro. 01: PROPUESTA TÉCNICA:

- a) Índice de la documentación debidamente foliada
- b) Declaración Jurada, señalando el nombre o razón social del postor, según modelo del **anexo № 01**.
- c) Copia de Ficha o constancia RUC del postor, Estado "Activo", Condición "Habido", actualizado.
- d) Ficha registral actualizado, expedido por la SUNARP.
- e) Declaración Jurada, de no estar comprendido en el Registro de proveedores inhábiles de la Universidad Andina del Cusco, según el modelo del **anexo Nº 02**.
- f) **Declaración jurada**, de conocimiento de las especificaciones mínimas requeridas, de acuerdo a las características de los bienes detallados según el modelo del **anexo N°03**.
- g) Declaración Jurada, de no encontrarse impedido de ser postor, por ser su representante legal o especial; cónyuge, conviviente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los directivos de la Universidad Andina del Cusco, que tengan intervención directa o indirecta en la evaluación de ofertas y selección de alternativas, autorización de adquisiciones o pagos; según el modelo del anexo Nº 04.
- h) Declaración Jurada, de no tener conflicto de orden administrativo o judicial con la





## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

- Universidad Andina del Cusco, según el modelo del anexo Nº 05.
- i) Declaración Jurada, indicando que conoce, acepta y se somete a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección, según modelo del anexo № 06.
- j) Declaración jurada señalando plazo de entrega de acuerdo al modelo del **anexo № 07**.
- k) Declaración jurada de garantía de los bienes ofertados, de acuerdo al modelo del **anexo 08**.
- l) Carta de distribuidor de las balanzas de la marca OHAUS.
- m) Fotocopia simple legible de comprobantes de pago debidamente cancelados por la venta de bienes similares al objeto del presente proceso, correspondientes al periodo del 2015 a la fecha. (para acreditar la cancelación se deberá adjuntar copia del extracto bancario u otro medio de pago)

Nota: El contenido de los anexos no podrá ser modificado por los postores.

#### 6.2 SOBRE №. 02: PROPUESTA ECONÓMICA

Los postores deberán cotizar su oferta en moneda nacional, la propuesta económica que supere el monto referencial será desestimada, **anexo Nº 09.** 

#### **FORMA DE PAGO:**

100% a la recepción, de los bienes, previa conformidad de la Dirección del Laboratorio de Ciencias Básicas.

#### 7. CONSIDERACIONES PARA EL ACTO PÚBLICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- **7.1** El Acto virtual de envío de propuestas se inicia cuando el presidente del Comité empieza a llamar sólo a los postores que hayan sido invitados, en la sala de reunión virtual habilitada para este efecto.
- 7.2 Si al momento de ser llamado el postor no se encontrara en la sala virtual, se le tendrá por desistido de participar en el proceso.
- 7.3 Se procederá a abrir los archivos que contienen las Propuestas Técnicas de cada postor. El Comité comprobará que los documentos presentados por cada uno de ellos sean los exigidos, de no ser así, el Presidente devolverá los documentos al postor, teniéndolos por no presentados.
- 7.4 Si el Comité, durante el proceso de calificación encontrara documentación fraudulenta o adulterada, eliminará automáticamente al Postor, el mismo que será registrado en la relación de proveedores inhabilitados de contratar con la Universidad Andina del Cusco, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.
- 7.5 Los resultados de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica se darán a conocer en el mismo acto a través de un cuadro comparativo

La evaluación de las propuestas de los postores está referida a:

1 Evaluación Técnica : Máximo 40 puntos 2 Evaluación Económica : Máximo 60 puntos





#### 8. FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

La evaluación de las propuestas de los postores está referida a:

3 Evaluación Técnica : Máximo 40 puntos 4 Evaluación Económica : Máximo 60 puntos

Los que sumados hacen un puntaje máximo total de 100 puntos.

#### 9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**40 PUNTOS** 

## EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje Máximo: 40 Puntos).

Factor Evaluado				
A. FACTORES REFERIDOS AL POSTOR:				
Experiencia del Postor:				
Copia simple de comprobantes de pago, correspondientes al periodo del				
2017 a la fecha, debidamente cancelados por la venta de bienes similares				
al objeto del presente proceso (para acreditar la cancelación se deberá				
adjuntar copia del extracto bancario u otro medio de pago).				
a) Monto mayor o igual a 2 veces el VR y menor a 3 veces el VR (25) puntos. b) Monto mayor o igual a 1 vez el VR y menor a 2 veces el VR (20) puntos. c) Monto mayor o igual a 0.5 vez el VR y menor a 1 veces el VR(15) puntos				
B. PLAZO DE ENTREGA	05 PUNTOS			
Se otorgará el mayor puntaje al menor tiempo de entrega, las demás propuestas serán calificadas de manera proporcional.	05			
C. GARANTÍA DE LOS EQUIPOS:	08 PUNTOS			
- Tres años	08			
- Dos años	06			
- Un año	04 <b>02 PUNTOS</b>			
D. <u>OFERTAS ADICIONALES:</u>	021 UN1U3			
Se otorgará el mayor puntaje a la mejor propuesta de bienes o servicios	02			
relacionadas al proceso de selección (Accesorios adicionales de la marca OHAUS).				
Dichas propuestas deberán ser debidamente cuantificadas a precios de mercado.  PUNTAJE TOTAL	40			
	PUNTOS			

## 9.1.1 CÁLCULO DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

PTi=a+b+c+d



Donde:

PTi = Puntaje de la oferta técnica (i) a+b+c+d = Criterio de acuerdo a tabla anterior

9.1.2 El puntaje mínimo que deberán alcanzar los postores en la evaluación técnica para pasar a la siguiente etapa de evaluación es de veinticinco (25) puntos.

#### 9.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

#### 60 puntos

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo de sesenta (60) puntos a la oferta económica más baja, las demás propuestas se calificarán utilizando la siguiente fórmula:

$$P.E. = \left(\frac{Omb \times 60}{Oi}\right)$$

Donde:

P.E. = Puntaje Económico

Oi = Oferta Económica de cada postor (i)

Omb = Oferta Económica más baja.

## 9. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE FINAL:

El puntaje final se obtendrá sumando los puntajes técnico y económico, obtenidos por el postor:

#### 10 ACTO PÚBLICO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

- **10.1** El presidente del Comité, en acto público hará de conocimiento de los postores a través de un cuadro comparativo, el puntaje obtenido en la propuesta técnica y su correspondiente orden de calificación, indicando además las propuestas desestimadas.
- **10.2** Luego, en el mismo acto, el Comité procederá con la apertura sólo de los archivos que contienen las propuestas económicas de los postores que hayan alcanzado un puntaje mínimo de veinticinco (25) puntos en la evaluación técnica.
- **10.3** No procede subsanación alguna respecto a las omisiones o errores que pudieran tener los documentos presentados en la propuesta económica.





# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

- **10.4** El puntaje final se comunicará a los postores, indicando el correspondiente orden de calificación, obteniendo la buena pro el postor con mayor puntaje total.
- **10.5** En el supuesto que dos o más propuestas empaten, el otorgamiento de la buena el Comité decidirá lo más conveniente para la Universidad.

#### 11 DEL CONTRATO.

- 11.1 Otorgada la buena pro, el Representante Legal del postor adjudicado debidamente autorizado y con poder suficiente, deberá cumplir con la suscripción del respectivo contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la buena pro.
- **11.2** Para suscribir el contrato, el postor ganador de la buena pro deberá enviar al correo abastecimientos@uandina.edu.pe, además de los documentos previstos en las bases, los siguientes:
  - Copia de DNI del Representante Legal.
  - Copia legalizada de la vigencia del poder del Representante Legal de la empresa, con una antigüedad no mayor de 03 meses, de corresponder.
  - Copia de la constitución de la empresa y sus modificatorias debidamente actualizado y legalizado, de corresponder.
  - Carta indicando forma de pago, número de cuenta y código de cuenta interbancario (CCI).
- **11.3** En caso de que el postor ganador no se presente en el día previsto, perderá la buena pro, procediendo la Universidad a convocar al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de calificación para que suscriba el contrato, con la obligación de mantener su oferta hasta 30 días posteriores, siempre que convenga a los intereses de la Universidad.
- 11.4 El incumplimiento de la suscripción del contrato referido al numeral anterior será sancionado con la inhabilitación del postor por el plazo de (01) año, computado a partir de la fecha de dicho incumplimiento incluyéndolo automáticamente en el Registro de Proveedores Inhabilitados de la Universidad Andina del Cusco.

#### 12 DISPOSICIONES FINALES:

**12.1** Los aspectos no contemplados en la presente bases serán resueltos por el Comité de Adquisiciones y Obras, en lo que más favorezca a la Universidad, conforme a sus normas internas vigentes, el cual será inapelable.







# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS FORMATO N° 01

CONSULTAS O ACLARACIONES A LAS BASES			
Señores COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC <sub>.</sub> CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC. "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".			
Ciudad  CONSULTA  (Marcar con aspa "X", según corres	sponda)		
Razón Social del Participante Representante Legal D.N.I. Nº Domicilio Legal Correo electrónico	R.U.C. №		
REFERENCIA(S) DE LAS BASES  Numeral (ES) : Formato (s) : Página (s) : CONSULTA (Se requiere claridad	Ly congración):		
CONSOLTA (Se requiere claridae	- Concrection).		
inscritos podrán fa	sulta en una hoja en formato ( <b>Word</b> ), los participantes cilitar el mismo, remitiendo al correo electrónico dina.edu.pe el texto en Word de las Consultas.		
Cusco, de del 2	2021.		
	a v cello del Panrecentante Legal		

Nombre / Razón Social del postor





Señores:

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO N° 01

"CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR"

COMITÉ ADQUISICIONES Y OBRAS CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC. "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD ".					
Presente Estimados Señores: El que suscribe,,Representante Legal de la e postor del CONCURSO POR INVITACIO PARA EL LABORATORIO DE CIENCIA  DECLARO BAJO JURAMENTO que la s	empresaÓN N° 011-2021-U S BÁSICAS DE LA U	, RI AC. <b>"ADQUISICI</b> I <b>NIVERSIDAD.</b>	UC Nº; <b>ÓN DE BALA</b>	que se presenta como NZAS DE PRECISIÓN	
Razón Social		ii de iiii represen	tudu se sujet	a dia verdua.	
Domicilio Legal					
RUC	Teléfono		Fax		
Correo Electrónico	1 eleiolio		rax		
Constitución Social  Capital Social Objeto Social Notaría y número de partida registral Año de Constitución de la Empresa  Socios de la Empresa					
Nombres y Apellidos	DNI	DNI % de Participación y Cargo que oc		Cargo que ocupa	
Registro de Personas Jurídicas					
Localidad	Ficha:	Asie	ento:	Tomo:	
Fecha de Inscripción				1	
Fecha de Inicio de Actividades.					
Autorización Municipal  Municipalidad	Nº de Licencia	de Funcionamie	nto	Fecha	
Municipanuau	IN- UE LICEIICIA	Nº de Licencia de Funcionamiento		I CUIId	
Cuscode2021.			<u> </u>		

Firma y sello del Representante Legal Nombre / Razón Social del postor



Señores:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS** 

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 02

## **DECLARACIÓN JURADA**

"DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN EL REGISTRO DE INHÁBILES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO"

"ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".

Presente:	
De nuestra consideración:	
El que suscribe,	
	, identificado con DNI N
domiciliado en	Representante Legal de la empresa
que se presenta como po	stor del CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC-
	IZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIA
BÁSICAS DE LA UNIVERSII	DAD", DECLARO BAJO JURAMENTO:
No estar comprendido en el Ro sector público.	egistro de Proveedores Inhábiles de la Universidad Andina del Cusco
Cuscode202	21.
	Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón Social del postor



#### UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

# BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO № 03 DECLARACIÓN JURADA "CONOCIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS"

El que suscribe,	, identificad
con DNI Nº, domiciliado en	•
; que se presenta como postor del CONCU	JRSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021
UAC: "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PAI	RA EL LABORATORIO DE CIENCIA
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD", DECLARO BAJO JURAME	ENTO cumplir con los requisitos de lo
equipos solicitados, de acuerdo al detalle siguiente:	

#### 1. BALANZA PORTATIL TRAVELER CAPACIDAD 500 GR X 0.1 GR "OHAUS" USA

## CÓDIGO DE FABRICA: TA501

#### CANTIDAD 05 UNIDADES

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El protector p/corrientes de aire unico en la TravelerTM es lo que pone a esta balanza portátil aparte. El diseño de pesaje protege la celda de carga de la interrupción de los elementos para garantizar la precisión del pesaje. El protector p/corrientes de aire único también esta diseñado para poder apilar bien varias unidades una sobre la otra.

Modos de Aplicación

Pesaje

Indicador

Pantalla de cristal líquido (LCD)

Alimentación

Adaptador de CA (incluido) o 4 baterías AA (no incluidas)

Comunicación

RS232 o USB con cable integrado (accesorios que se venden por separado)

Construcción

Armazón de ABS, plato de acero inoxidable, gancho para pesar por debajo y bloqueo de envió integrados, soporte de seguridad, interruptor de bloqueo manual

Características del Diseño

Comunicación y ajustes de impresión seleccionables por el usuario, apagado automático, protección mecánica y de software por sobrecarga/baja carga

#### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Capacidad max. 500 g

Resolución (2) 0,1 g

Tamaño del plato (LxA)1 20 mm

Comunicación RS232 (disponible como accesorio); USB (disponible como accesorio)

Modelo con pantalla auxiliar Disponible como accesorio

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.



## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

Dimensiones (AxLxA)7 3 mm x 224 mm x 149 mm

Pantalla LCD

Cubierta No

Peso neto 1 kg

Material del plato Acero inoxidable

Electricidad Adaptador de CA (incluido); 4 baterías AA (LR6) (no incluidas)

Tiempo de estabilizacion3 s

Rango de tara Para capacidad por diferencia

Unidades de medida Gramo; Newton

Ambiente de trabajo 10 °C – 40 °C, 80 % de HR, sin condensación

#### 2. <u>BALANZA ANALITICA PIONEER CAPACIDAD 220 GR X 0.0001 GR "OHAUS"</u> <u>USA</u>

#### CODIGO DE FABRICA: PX224 AM

#### **CANTIDAD: 02 UNIDADES**

#### **CARACTERISTICAS ESPECIALES:**

El Pioneer PX combina una funcionalidad de pesaje esencial con un rendimiento competitivo, ofreciendo una alta precisión y repetibilidad para aplicaciones en entornos de laboratorio, industriales y educativos. El PX tiene un precio asequible y está diseñado de manera intuitiva para un funcionamiento inteligente con una segunda línea de pantalla para obtener información adicional, y conectividad USB y RS232 para una comunicación fácil.

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Modelo PX224

Calibración interna

Capacidad (g) 220

Precisión (g) 0.0001

Repetibilidad (Std Dev) 0.0001g

Linealidad 0.0002g

Modos de Aplicación Peso, Conteo de partes, Porcentaje de peso,

Animal/Peso dinamico, Determinación de densidad

Unidades de peso g, kg, lb, ct, oz, dwt, tical, tola, mommes, baht,

grain, mesghal, Newton, ozt, custom unit

Plataforma 12 cm diámetro

Tiempo de Tara 1 segundo

Tiempo de estabilización 3 segundos

Dimensiones 28.7 x 19.6 x 32 cm

Incluye: cabina contra corrientes con 03 puertas.

Peso Neto 4.5 kg



#### 3. BALANZA ANALITICA EXPLORER 120 GR X 0.0001 "OHAUS" USA

#### CODIGO DE FABRICA: EX124

**CANTIDAD: 03 UNIDADES** 

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Estabilización Rápida.

Optimiza la linealidad y tiene la habilidad de alta repetibilidad.

Filtro superior por vibraciones.

Pantalla de color VGA con símbolos para navegar fácilmente por el menú.

Capacidad de pesaje mínimo con características visuales de advertencia.

Tablero numérico QWERTY para la entrada de la información GLP, GMP,

y otras aplicaciones de información.

Función de biblioteca para guardar en memoria las aplicaciones.

Dos sensores en la base y dos en la pantalla se pueden

instalar y activar individualmente para

permitir las operaciones remotas.

Sistema automático de calibración interna.

Fácil acceso a puertos de comunicación estándar,

incluyendo USB y RS232 y un tercer puerto opcional para RS232 ó Ethernet.

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Capacidad/Alcance máximo(g) 120

Resolución/Sensibilidad/Desviación de escala(g) 0.0001

Repetibilidad (Desv-std) (g)  $\pm 0.0001$ 

Linealidad (g)  $\pm 0.0002$ 

Calibración/AJUSTE AutoCal en 1.5°C de 11hrs. externa manual

Unidades de pesaje Gramos, MiligramosOnza Troy, Libras, Pennyweight, Grain, NeTael, Singapore Tael, Taiwan Tael, Tical, TModos de pesaje Pesaje, pesaje porcenchequeo de peso, pesaje dinámico / anformulación, pesaje diferencial, densidaajuste de pipetas

Alcance de tara Capacidad total por suEfecto máximo de tara (sustractiva) (g) 2División de tara (dT) (g) 0.0001

Tiempo de estabilización (s)

2 alimentación eléctrica

Adaptador AC, 100-240 VAC 0.6A 50/60 Hz

Humedad de operación 20% al 80% (31°Tipo de pantalla VGA, color, gráfica, deDimensión de pantalla 14.5 cm (diagonal)Dimensiones del platillo 9 cm diam

Dimensiones de balanza (sin pantalla) 23Peso neto 6.9"





## "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

## 4. <u>BALANZA DE PRECISION DIAL-O-GRAM CAPACIDAD 310 GR X 0.01 GR</u> "OHAUS" USA

CODIGO DE FABRICA: 80000009

#### CANTIDAD: 01 UNIDAD

Ohaus Dial-O-GramR Balance Model 310 and Cent-O-GramR Balance Model 311 estan fabricados con piezas de fundición de zinc de alta calidad para la base y Piezas de fundición de aluminio de precisión para la viga. Rodamientos de ágata, cuchillo de acero endurecido.

Los bordes y las bandejas de acero inoxidable garantizan un alto nivel de calidad para estos productos. productos La base de 3 puntos junto con el principio especial de cojinete flotante y viga. El diseño elimina la necesidad de tener un ajuste de nivel. La puesta a cero es fácil y alcanzado rápidamente por medio de un botón de contrapeso en el extremo de la viga.

Los balances están destinados para uso en educación y aplicaciones industriales. Ellos Produce lecturas rápidas debido a su mecanismo de amortiguación. Ambos saldos pueden Tambien se puede utilizar para hacer mediciones de gravedad especifica.

El modelo 310 tiene dos vigas, cada uno con un equilibrio deslizante, y un dial y un vernier graduados que permite Lecturas de 0.01 g. La capacidad del modelo 310 es de 310 gramos. El modelo 311 tiene cuatro. Vigas, cada una con un equilibrio deslizante.

La capacidad del modelo 311 es de 311 gramos con una legibilidad de 0,01 g.

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Especificaciones del producto
Máxima capacidad 310 g
Resolución (2)0,01 g
Tamaño del plato (O Diámetro)8 9.0 mm (3.5 in)
Tamaño del plato (Altura)1 3.0 mm (0.5 in)
Tipo de P ato desmontable
Vigas 2 vigas con dial
Linealidad •}0,01 g
Peso neto (métrica) 1,4 kg
Peso de prueba 300 g, OIML F2 o ASTM CL 4
Dimensiones (Ancho)1 66.0 mm (6.52 in)

	Cusco,	de	2021.
Firma y sello del Rep	oresentante	e Legal	
Nombre / Razón S	ocial del po	stor	



Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 04

## **DECLARACIÓN JURADA**

"DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO DE SER POSTOR, SU REPRESENTANTE LEGAL: POR SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD CON EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO"

"ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS

BASICAS DE LA UNIVERSIDAD ".
<u>Ciudad</u>
De nuestra consideración:
El que suscriberepresentante legal de, identificado con DNI Nº, con RUC Nº, domiciliado en, que se presenta como postor al CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD", DECLARO BAJO JURAMENTO:
<ul> <li>No me encuentro impedido de ser postor: por ser el Representante Legal o Especial: conyugue, conviviente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los Directivos de la Universidad Andina del Cusco, que tengan intervención directa en la evaluación de ofertas, selección de alternativas, autorización de adquisiciones o pagos.</li> </ul>
Cusco,de2021.
Firma y sello del Representante Legal Nombre / Razón Social del postor



Señores:

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 05

## **DECLARACIÓN JURADA**

"DE NO TENER CONFLICTO DE ORDEN ADMINISTRATIVO O JUDICIAL CON LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

BRAS 011-2021-UAC.
AS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS AD".
, identificado con DNI Nº , Representante Legal de la empresa resenta como postor del <b>CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-</b>
DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE NIVERSIDAD":
flicto de orden administrativo o judicial con la Universidad
Firma y sello del Representante Legal Nombre / Razón Social del postor



Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC CONCURSO POR INVITACIÓN № 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 06

## **DECLARACIÓN JURADA**

#### "CONOCE, ACEPTA Y SE SOMETE A LAS BASES"

"ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".
<u>Ciudad</u>
De nuestra consideración:
El que suscriberepresentante legal de, identificado con DNI Nº, con RUC Nº,
domiciliado en, que se presenta como postor AL CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC, "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD", DECLARO BAJO JURAMENTO:
Que <b>conozco, acepto y me someto</b> a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
Cusco,de2021.
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



Señores:

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

#### UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

#### **BASES ADMINISTRATIVAS**

ANEXO Nº 07

## DECLARACIÓN JURADA PLAZO DE ENTREGA

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC. "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".
<u>Ciudad</u>
De nuestra consideración:
El que suscribe,
INVITACIÓN N° 011-2021–UAC "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD".
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Entregar los bienes objeto del presente proceso en el plazo dedías calendario, en los almacenes de la Universidad Andina del Cusco ubicados en la Urb. Larapa Grande A-5 del distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco.
El plazo se computará a partir del día siguiente de recepcionada la orden de comprarespectiva
Cusco,de2021.

Firma y sello del Representante Legal Nombre / Razón Social del postor



Señores

CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

#### UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

### BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 08

## "DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE LOS BIENES"

"ADQUISICIÓ	Č	ÓN PARA EL LABORATORIO I		ZIAS
<u>Ciudad</u>				
El	que	suscribe, identificado	con	don D.N.I.
con RUC Nº	, DECLARO BAJ	<b>O JURAMENTO</b> y me compre años, a partir de la entrega	ometo a	otorgar
Cusco,de	2021.			
		Representante Legal		

Nombre / Razón Social del postor



CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

# "ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

#### UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

### BASES ADMINISTRATIVAS ANEXO Nº 09

#### PROPUESTA ECONÓMICA

#### Señores:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 011-2021-UAC.

"ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD"

#### Ciudad.-

De nuestra consideración, a continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL LOCAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	BALANZA PORTATIL TRAVELER OHAUS (Modelo TA501, 500 g x 0.1 g, tres botones de operación, pantalla LCD, adaptador CA) -		
2	BALANZA ANALÍTICA OHAUS PIONEER PX224		
3	BALANZA ANALÍTICA OHAUS EXPLORER EX124		
1	Balanza OHAUS DIAL-O-GRAM 310-00		

La propuesta económica está formulada a precio CIF el mismo incluye los trámites de desaduanaje, flete y demás costos adicionales hasta la entrega de los bienes en los almacenes de la Universidad.

Además, incluirá la instalación y la capacitación (con certificación) presencial en el uso de los equipos.

Además, declaro conocer l	as sanciones y penalidades por incumplimiento.
Cusco, de	2021.
	Firma y sello del representante legal